

Madrid, 11-ene-2018

Se ha presentado la “Guía práctica Comunicación Clara”, el documento que guiará a los trabajadores municipales para mejorar la comunicación con la ciudadanía

El Ayuntamiento presenta una nueva multa de tráfico, primer resultado del proyecto “Comunicación Clara”

- El proyecto “Comunicación Clara” busca que la comunicación entre la ciudadanía y el Ayuntamiento sea más sencilla, directa, transparente y comprensible.
- La nueva notificación de multa de circulación es más visual, tiene un lenguaje más sencillo y entrará en uso muy pronto.
- La guía práctica de Comunicación Clara está a disposición de los empleados municipales, quienes recibirán talleres de formación este año.

Informar a la ciudadanía de forma más sencilla, directa, transparente y comprensible. Es el principal objetivo del proyecto “Comunicación Clara”, que ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Madrid. Los primeros resultados de la iniciativa, presentados este jueves en rueda de prensa, son una guía práctica con claves, ejemplos y recomendaciones de comunicación para el personal municipal y un nuevo modelo de notificación de multa de tráfico, más visual y clara.

En la presentación, el concejal de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, Pablo Soto, ha señalado que el Ayuntamiento de Madrid quiere “establecer y normalizar una nueva cultura en cuanto a la comunicación entre la ciudadanía y la Administración”. “Todas las personas tienen derecho a entender lo que les dice su Ayuntamiento, por eso queremos mejorar la comunicación no solo de documentos y notificaciones, sino también en el trato con los madrileños y madrileñas”, ha subrayado.

“Comunicación Clara” cuenta, para su consecución, con el empeño personal de la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, quien ha comentado: “Sabemos que el Ayuntamiento y la Administración en general hace comunicaciones que no se entienden, no queremos que nadie reciba una notificación que no pueda comprender”.

“Comunicación Clara” es un proyecto realizado por la Subdirección General de Calidad y Evaluación, dependiente de la Dirección General de Transparencia y Atención a la Ciudadanía, en colaboración con Fundéu y Prodigioso Volcán.

La nueva multa de tráfico, más clara

Dirección General de Comunicación
Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario. diario.madrid.es
twitter. twitter.com/madrid
site. madrid.es

teléfono. +34 91 588 22 40
email. prensa@madrid.es
site. madrid.es/prensa

El primer caso práctico para aplicar los principios de la comunicación clara ha sido la [nueva notificación de multa](#) de circulación, que depende de la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación. La gestión de multas comprende procedimientos administrativos que exigen claridad en los mensajes que se transmiten a las personas que han cometido una infracción de tráfico.

Estas notificaciones han mejorado en cuanto al lenguaje utilizado, que ahora es más ligero y comprensible y al diseño, que ha pasado a ser más visual, amable y facilita la lectura. La nueva multa, que próximamente entrará en uso, es el resultado de sesiones de trabajo con varios departamentos del Ayuntamiento y las entidades colaboradoras.

Guía de Comunicación Clara

El Ayuntamiento ha publicado en la red municipal, tanto interna como en [madrid.es](#), una [guía práctica](#) que facilita recursos para fomentar este tipo de comunicación basada en la sencillez. El documento surge de un grupo de trabajo en el que se ha implicado personal de diferentes áreas del Ayuntamiento y de una encuesta interna para sondear la opinión sobre diversos aspectos del proyecto de Comunicación Clara.

La guía es una herramienta en la que los trabajadores municipales pueden consultar ejemplos y sugerencias de ortografía, gramática, vocabulario, lenguaje inclusivo y respetuoso, etc. Con el objetivo de que se introduzca en el día a día el hábito de la comunicación clara, se están impartiendo talleres a través de la Escuela de Formación Municipal y está previsto extender el proyecto a todo tipo de comunicaciones.

Más información:

[Web de Comunicación Clara](#)

Dirección General de Comunicación
Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario. [diario.madrid.es](#)
twitter. [twitter.com/madrid](#)
site. [madrid.es](#)

teléfono. +34 91 588 22 40
email. [prensa@madrid.es](#)
site. [madrid.es/prensa](#)